



MOTE (Modelo de Organización de Trabajo Escolar)

A partir de lo establecido en la **Res. N°387/21 CFE Principios y pautas para la apertura de las escuelas y reanudación de clases presenciales** y la **Res. N° 026/21, Anexo II Lineamientos para el desarrollo presencial del Ciclo Lectivo 2021**, el Instituto Superior Pedro Goyena (047) en un trabajo colaborativo y consensuado del personal ha acordado un modelo de organización del trabajo escolar (MOTE) Combinado.

Dimensión Institucional.

Teniendo en cuenta los agrupamientos y espacios físicos en el Instituto, la forma de escolarización combinada de cada sección (se dividen en dos grupos de alumnos) de las salas y grados del Nivel de Educación Inicial (organizadas por semanas completas) y el Nivel de Educación Primaria igualmente, esto posibilitará resguardar la frecuencia de alternancia a una semana y asegurar de que todos los estudiantes cumplan el 50% de su carga horaria en formato presencial. Al finalizar el segundo bimestre se evaluará la implementación del MOTE a fin de hacer los ajustes necesarios conforme al acontecer institucional y comportamiento epidemiológico. Dicho Mote contempla también a aquellos estudiantes que están eximidos de asistir de manera presencial tal como se expresa en el **Anexo II** "1.7. Conforme al **Artículo 6° de la Resol. N° 387/21** Estudiantes que forman parte de grupos de riesgo o convivan con personas que forman parte de algunos de los grupos de riesgo..., serán eximidos de asistir de manera presencial... Para dichos grupos de estudiantes se brindarán alternativas para asegurar su derecho a la educación y sostener su escolaridad de forma no presencial...". Para ello los docentes envían por plataforma las actividades desarrolladas en la semana presencial que posteriormente serán afianzadas en un encuentro semanal virtual, la trayectoria escolar de estos estudiantes son acompañadas por maestras tutoras.

Atendiendo al "Artículo 8. Alternancia. ...f. Se contemplarán propuestas pedagógicas complementarias de mayor intensidad para estudiantes que hayan sostenido una vinculación baja o nula con la escuela durante 2020... como objetivo específico la revinculación de estos estudiantes." **Resol. N° 387/21** por acuerdo institucional el ISPG capitalizó el tiempo escolar del primer bimestre con estrategias para la revinculación de estudiantes y fijación de los contenidos priorizados en el año 2020 a fin de materializar la unidad pedagógica 2020-2021 a través de la tarea docente planificada para el ciclo lectivo 2021.

Dimensión Pedagógica.

A fin de evitar la aglomeración de adultos en el acceso del establecimiento y garantizar el necesario distanciamiento social los horarios de entrada y salida se han organizado de modo escalonado. Cabe aclarar que además se dispuso hacer uso de dos accesos, uno para el Nivel de Educación Inicial y otro para el Nivel de Educación Primaria.



TURNO MAÑANA

NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL		
SALAS	INGRESO	EGRESO
SALA DE 5A- 5D	8:00	10:00
SALA DE 4A-4C	8:20	10:20

Formas de escolarización: combinada.

Semana presencial: Burbuja uno

Semana presencial: Burbuja dos.

NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
GRADOS	INGRESO	EGRESO
7mo y 6 to	7:15	10:15
5to y 4to	7:30	10.30
3ero y 2do	7:45	10:45
1ero	8:00	10:45

TURNO TARDE

NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL		
SALAS	INGRESO	EGRESO



SALA 5B-5C	14.00	16:00
SALA DE 4B- SALA DE 3A	14:20	16:20

Formas de escolarización: combinada.

Semana presencial: Burbuja uno

Semana presencial: Burbuja dos.

NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
GRADOS	INGRESO	EGRESO
7mo y 6 to	13:15	16:15
5to y 4to	13:30	16:30
3ero y 2do	13:45	16:45
1ero	14:00	17:00

Atendiendo el criterio de Unidad pedagógica 2020-2021 en la planificación de la enseñanza para el ciclo 2021, las maestras en el **Nivel de Educación Primaria** trabajan como pareja pedagógica. La planificación se centra en actividades que permitan la producción de un trabajo pedagógico colectivo, integral e intensificado, siendo una planificación de áreas integradas.

Se presentan planificaciones semanales y por bimestre. Las planificaciones del primer bimestre tienen el propósito de afianzar los contenidos del 2020 y ser el sustento para proyectar el ciclo escolar 2021. Y las del segundo bimestre en adelante, desarrollar contenidos nuevos del grado escolar, de las áreas.

En tanto en el Nivel de Educación Inicial, el primer bimestre se centra en los procesos de enseñanza que se dirigen a la consecuente adaptación a la vida escolar y a la adquisición de hábitos de sus alumnos. Mientras que en segundo y en adelante, el desarrollo de contenidos del ciclo escolar y salas del Nivel.



Dimensión Didáctica.

La institución desde el ciclo lectivo 2019 trabaja con la plataforma digital Santillana. En la escolarización combinada la plataforma constituye el recurso didáctico necesario para el presente ciclo escolar en el Nivel de Educación Primaria, de esta manera las acciones planificadas para el tiempo escolar no presencial resguardarán los posibles niveles de autonomía de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes.

Los recursos didácticos, plataforma y zoom, atienden a la complementariedad del Mote Combinado, en el que las actividades planificadas para la presencialidad serán orientadoras del quehacer no presencial.

ANEXO

Justificación de la alternancia del Nivel de Educación Inicial:

Conforme al **Artículo 8. Alternancia de la Resol. N° 387/21** "... en la forma combinada de escolarización, la asistencia alternada de los distintos grupos a la escuela se organizará por turnos, días de la semana...Al respecto deberá tenerse en cuenta las siguientes consideraciones... b. Deberá procurarse que los turnos, días de la semana y horarios establecidos para la asistencia presencial ...se mantengan al menos hasta el primer corte de evaluación parcial... de manera de ... generar rutinas de asistencia en los estudiantes." Y a la **Res. N° 026/21, Anexo II Lineamientos para el desarrollo presencial del Ciclo Lectivo 2021** "Dimensión Institucional: ...1.5. Las definiciones institucionales respecto al MOTE...establecidos para los distintos grupos se sostienen hasta el primer corte de evaluación... Los mismos podrán ser rediseñados y combinados conforme a las fortalezas o debilidades de lo que se vaya aconteciendo con los docentes, estudiantes y sus familias.

El MOTE del Nivel será de alternancia de semana completa de clases presenciales y una de clases no **-ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR**

Nivel Inicial:

4 Salas , 1 patio cubierto, 1 patio descubierto con acceso por calle Rocamora.

Ingreso y salida por portón sobre calle Rocamora.

Nivel de Educación Primaria

Edificio central, 11 aulas, 1 sala de informática, 1 Laboratorio de Ciencias, Oficina DAE,

Edificio Ala Sur, 3 salones de uso para NP

1 patio interno cubierto, 1 patio externo cubierto.



-COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

A través de canales de comunicación diversos como ser reunión via zoom, plataforma escolar, correo electrónico se puso a disposición de las familias información referida a aspectos organizativos y pedagógicos de la forma de escolarización definida en el ISPG.

La mencionada información incluye datos de días y horarios de las clases presenciales y no presenciales, criterios pedagógicos que hacen a la dinámica del grupo clase y de evaluación. Como así también información que hace a los criterios y normas de bioseguridad del protocolo institucional vigente para el presente ciclo lectivo en el contexto actual de pandemia.

PROTOCOLO SANITARIO INSTITUCIONAL

NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL Y DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se solicita el estricto cumplimiento del protocolo para continuar y profundizar las acciones a los fines de extremar las medidas de prevención, dado que no se cuenta con un tratamiento antiviral efectivo ni con vacunas que prevengan el contagio de SARSCoV-2, las medidas de aislamiento y distanciamiento social siguen revistiendo un rol de vital importancia para hacer frente a la situación epidemiológica y mitigar el impacto sanitario de COVID-19.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

*En el instituto se deberá contar con los siguientes elementos de higiene y para la prevención: alcohol, jabón, toallas descartables, termómetro para el control de la temperatura, alfombras sanitarias, señalización en el piso de las marcas que delimitan la distancia social adecuada para hacer la fila para utilizar el baño, para ingresar al instituto, al salón de clase, para saludar a la bandera, para retirarse para regresar a las casas.

*Antes de ingresar al instituto se deberá controlar la temperatura a todo el personal y alumnos, si alguien presenta fiebre o algún síntoma de la enfermedad deberá activarse el protocolo y no ingresará al instituto.

- No habrá formación general de estudiantes de entrada o de salida; el saludo a la Bandera se realizará en cada salón de clase, al igual que la oración de inicio y despedida.



- Se contemplan dos accesos al Instituto para los alumnos: Nivel de Educación Inicial por puerta sobre calle Rocamora, Nivel de Educación Primaria por puerta sobre calle Gdor. Barreyro.
- Para todos los actores institucionales es obligatorio el uso del barbijo, de forma correcta (cubriendo por completo la nariz, boca y mentón); durante todo el tiempo que dure la permanencia en la escuela.

PADRES Y/O TUTORES

*Estarán exceptuados para reanudar las actividades escolares aquellos alumnos considerados partes del grupo de riesgo con diagnósticos clínicos (afecciones como inmunodepresión, enfermedades cardíacas, pulmonares, renales, hepáticas, sanguíneas o metabólicas como la diabetes) que comprometen su salud física, por ello los padres o tutores deberán presentar una nota adjuntando el certificado médico.

*El alumno que cuenta con un diagnóstico por el cual debe asistir con maestra integradora podrá hacerlo, únicamente con el aval del médico clínico/pediatra/especialista. Debiendo el tutor entregar certificado médico que autoriza la asistencia a las clases presenciales.

- El ingreso de los padres estará restringido, deberán consultar en la Mesa de Entradas acerca de la posibilidad de acceder al Instituto (deberán realizar las consultas por medio del correo electrónico del establecimiento o solicitar entrevista por el mismo medio).

*Los adultos encargados de llevar y buscar al alumno deberán guardar la distancia social permitida, para ello se marcará o señalizará en el piso de la vereda y en el acceso las líneas que delimitan la necesaria distancia que deberán respetar.

*Los tutores no ingresarán al instituto, los niños serán recibidos por el personal de manera organizada para poder controlar la temperatura y proveer de alcohol para higienizarse las manos. De manera similar se procederá al finalizar la jornada de clase. Los tutores no ingresarán, esperarán afuera respetando la distancia señalada hasta que el docente avise por el nombre del alumno que se acerque a retirarlo.

- Los padres no podrán acceder a los sanitarios del ISPG.



- Los alumnos ingresarán al establecimiento en horario escalonado, de acuerdo a lo establecido en las comunicaciones respectivas remitidas a los tutores
- Se recomienda que cada niño concurra al instituto con un barbijo de reserva, con sus propias pertenencias y kit de bioseguridad (alcohol en gel, toallita, jabón líquido, vaso) que será de uso estrictamente personal.
- En el caso de los niños no es recomendable que asistan con pulverizadores de alcohol al 70% ya que se trata de un elemento inflamable y altamente irritante en caso de no ser aplicado correctamente.
- Los estudiantes no podrán permanecer en la institución o en la puerta de la misma pasados diez minutos el horario de salida.
- A la Dirección del Nivel podrá acceder una sola persona ajena al sector.
- En el caso que el estudiante sea: Positivo, contacto estrecho o sospechoso de covid el tutor debe en primer lugar llamar a la institución y comunicar al Directivo o Secretaria del Nivel, paso seguido enviar por correo electrónico nota informando la situación adjuntando la documentación que respalde dicha notificación a la institución(- positivo o sospechoso certificado del profesional médico, -contacto estrecho copia del positivo del contacto).

ESTUDIANTES

*Cada alumno deberá traer alcohol o jabón y toalla descartable además del barbijo.

*Cada alumno deberá traer su botella con agua y su galletita/fruta para ingerir en el recreo.

- *Los alumnos no podrán traer otros objetos (**juegos, juguetes**) que no sean lo exclusivamente necesarios para la realización de las tareas.
- Los niños no podrán compartir ninguna pertenencia, útiles escolares, alimentos o bebidas, por lo que las familias deberán prever que concurran con sus propios elementos.
- Cada aula dispondrá de sanitizante para manos e higiene de superficies (bajo supervisión del docente).
- *El recreo será utilizado como un tiempo de descanso para compartir en el espacio del patio una charla distendida con compañeros (no correr), caminar, desayunar o merendar, ir al baño.



- Los recreos serán de forma escalonada en lo que refiere a horarios, se realizará en el patio interno del Instituto.

DOCENTES

- Los docentes deben llegar con 10 minutos de antelación, antes del horario establecido y respetar el protocolo de bioseguridad.
- Cada aula dispondrá de sanitizante para manos e higiene de superficies, el docente deberá supervisar su uso.
- Al ingresar el estudiante, luego de ser tomada la temperatura, se dirigirá al salón de clases, donde el docente a cargo colocará el sanitizante de manos antes de ingresar al salón.
- Deberá considerarse el concepto de "burbuja social", dentro de las aulas y en los momentos de recreo, manteniendo permanentemente el distanciamiento social entre pares.
- *En las salas del Nivel de Educación Inicial se seleccionará con detenimiento que elementos podrán quedar y cuales deberán sacarse o no dejar a disposición para que los niños los usen. Se reducirán los elementos de uso compartido por los niños, como ser juguetes que suelen manipular y sin advertirlo llevar las manos a los ojos, boca, nariz sin tener cuidado en la higiene.
- En el caso de utilización de espacios comunes, cada docente deberá sanitizar el lugar utilizado con elementos acordes (por ejemplo teclados y mouses del laboratorio de informática).
- El laboratorio de Informática podrá ser utilizado por los docentes durante el horario escolar hasta un máximo de once personas.
- El personal no podrá compartir utensilios como ser mates, vasos, tazas y/o alimentos.
- Los recreos serán de forma escalonada en lo que refiere a horarios, se realizará en el patio interno o externo del Instituto.
- El recreo será en distintos horarios para los alumnos de los 1ros a los 7mos grados, con ello se podrá limpiar los sanitarios para ser usados por los alumnos y se evitará el agrupamiento.



PERSONAL DE MAESTRANZA

- ❖ *Se realizará la desinfección de los sanitarios luego de haber ingresado un grupo de alumnos (capacidad máxima 5 estudiantes).
- ❖ Los alumnos ingresarán haciendo fila guardando la distancia social marcada en el piso. Recepcionados por personal del Instituto o Pasantes de mesa de entrada.
- ❖ En la puerta de cada baño se contará con un docente a los efectos de poner alcohol en las manos de cada alumno antes de ingresar al sanitario y al salir del mismo. En el baño deberá haber alcohol, jabón.
- ❖ El personal de limpieza deberá contar con barbijo.
- ❖ El personal no podrá compartir utensilios como ser mates, vasos, tazas y/o alimentos
- ❖ El recreo será en distintos horarios para los alumnos de los 1ros a los 7mos grados, con ello se podrá limpiar los sanitarios para ser usados por los alumnos y se evitará el agrupamiento.